

**ACTA DE APROBACIÓN DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOVECHE S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 18h15 del día jueves 10 de Abril de 2014, en las oficinas de la compañía, el Sr. Horlly Wladimir Suarez Vera en calidad de Gerente General de la empresa y secretario Ad-hoc de la junta, amparado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve.

**1) Aprobación del Acta**

PUNTO UNO.- En este punto, El señor Horlly Wladimir Suarez Vera manifiestan a viva voz, en su calidad de Gerente General, que la compañía INMOVECHE S.A., no tuvo actividad económica alguna referente a contratos públicos o privados, ni aumento de capital. Luego del informe presentado por la honorable Junta Universal de Socios que la presidió el Ing. Fabián Alberto Vecherel Chávez.

Por tanto es APROBADA dicha ACTA para los fines consiguientes de Ley.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, firmo en solemnidad de acto por duplicado de igual tenor y efecto legal.



Sr. Horlly Wladimir Suarez Vera  
Secretario Ad - hoc  
Gerente General